

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL JEFE ADJUNTO RECAUDACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: SD6GI-7V4R7-M04RL Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 31/07/2025 08:16
	ESTADO FIRMADO 31/07/2025 08:16



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6267772 SD6GI-7V4R7-M04RL_56A173C74E5FC35B0D50792EDE9D45599F0F67E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano-ayto-alccon.es/portal/verificar/Documentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, por el procedimiento de Libre Designación, de un Puesto de Trabajo de Jefe/a Adjunto/a Recaudación, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 30 de julio de 2025 por el que se resuelve:

“PRIMERO. - Aprobar el siguiente listado provisional de personas admitidas a la convocatoria que ha de regir la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe/a Adjunto/a de Recaudación.

PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
PIÑÁN	FERNÁNDEZ	MARÍA DEL CAMINO	***5661**

No hay ninguna persona aspirante excluida.

SEGUNDO. - Los personas que no figuren en la relación de admitidas dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en la web municipal, para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO. - Publicar esta lista provisional de personas admitidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde **el día 1 de agosto de 2025 hasta el 14 de agosto de 2025 (ambos inclusive)**

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica